

# Manual de usuarios para ingresar solicitudes de Renegociación **"Resumido"**

. . . . . . . . . . . .

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

### Estimado/a usuario/a

El presente manual fue elaborado con la finalidad asistir a los ciudadanos y ciudadanas en el ingreso de las solicitudes de renegociación.

El documento contiene una explicación resumida de cada una de las secciones que se deberán completar para iniciar un Procedimiento de Renegociación de la Persona Deudora.

En caso de tener consultas o de requerir que un/a funcionarios/a le asista con su solicitud, usted puede comunicarse con el/la Coordinador/a que corresponda de acuerdo a su región, los datos de contacto puede consultarlos <u>aquí</u>

Asimismo, le invitamos a revisar los videos tutoriales que le ayudarán a completar correctamente su solicitud, pinchando <u>aquí</u>

Esperamos que este documento sea de utilidad para usted.

### **INGRESO AL SISTEMA**

Para realizar tu solicitud de Renegociación debes ingresar al **<u>Portal Mi Superir</u>** a través del siguiente enlace <u>https://www.superir.gob.cl/servicios-en-linea/</u> con tu RUT y Clave Única.

**Importante:** Si es primera vez que ingresa al Portal, deberás en primer lugar completar el formulario de registro con tus datos personales. Luego tendrás que ingresar a la opción "Renegociación" y pinchar el botón "Solicitud Renegociación", tal como se muestra en la imagen.

	Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento	Mi Superir Bienvenido(a)	<b>9</b> ()
	Inicio		
1.	Renegociación	Solicitud Renegociación Acceda a iniciar su solicitud de Renegociación, se le indicarán	Rectificación Solicitud
	Certificados	los pasos a seguir y la documentación requerida.	Rectificar solicitud
	<b>?</b> Consulta y/o Solicitud	Oficina	de Partes
	Reclamo	Ingrese aquí sus objeciones u observaciones, alegaciones, reclamos, o Procedimiento de Renegociación.	consultas, sugerencias y cualquier otra solicitud relacionada con su
	Felicitaciones y Sugerencias	🖌 Ir a Ofic	ina de Partes
	Estado de mis Trámites		
		VI Superintendencia de Insolv Ministerio de Econom	10.9 vencia y Reemprendimiento. nía, Fomento y Turismo

**Importante:** Al ingresar deberás dar lectura al mensaje inicial, marcar los casilleros tal como se muestra en la imagen y seleccionar el botón "Iniciar solicitud".





- La solicitud de renegociación se encuentra dividida en 8 secciones, por las que podrás navegar indistintamente si completaste alguna de ellas.
- En cada una de las secciones deberás completar toda la información solicitada y adjuntar los documentos de respaldos.
- Cada vez que ingreses información o adjuntes documentos de respaldo debes "Guardar" para que los antecedentes queden registrados en el sistema.
- > Cuando una sección este 100% completada, visualizarás un ticket de color verde.

## 1. SECCIÓN - INFORMACIÓN PERSONAL

- En esta sección deberás completar todos tus datos personales. Es especialmente importante que registres un correo electrónico válido para recibir las notificaciones del trámite.
- > Para que el sistema te permita completar el formulario debes en primer lugar pinchar el botón:



Una vez que hayas terminado de ingresar la información en cada uno de los casilleros del formulario, deberás pinchar el botón "Previsualizar y guardar", revisar que la información esté correctamente registrada y luego seleccionar el botón "Guardar y Continuar".



# 2. <u>SECCIÓN – DECLARACIONES</u>



- En esta sección deberás señalar si tienes iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos y en caso afirmativo, indicar si has emitido documentos tributarios (por ejemplo: boletas de honorarios) y subir los documentos solicitados.
- Si no lo recuerdas, antes de marcar una de las alternativas, te sugerimos ingresar a la página de Impuestos Internos <u>https://zeus.sii.cl/cvc/stc/stc.html</u> y confirmar si tienes o no actividades vigentes.

No tengo inicio de actividades comerciales ante el Servicio de Impuestos Internos
 Sí tengo inicio de actividades comerciales ante el Servicio de Impuestos Internos
 No he emitido documentos tributarios para los servicios prestados
 Sí he emitido documentos tributarios para los servicios prestados
 Tengo Renta Presunta y la declaré en los últimos períodos tributarios

- Los documentos que tienes que subir en esta sección debes descargarlos desde la página del Servicio de Impuestos Internos <u>https://homer.sii.cl/</u> ingresando con tu RUT y Clave Única.
- Si necesitas ayuda, puedes descargar una guía pinchando aquí.
- Para completar la sección "Declaraciones" deberás indicar si has sido notificado/a judicialmente por algún acreedor.
- Si no tienes esta información, te sugerimos ingresar a la página del Poder Judicial con tu RUT y Clave Única <u>https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/home/#</u> e ir a la opción "Todos los Servicios" en el menú seleccionar "Mis Causas" y luego descargar el archivo Excel, tal como se muestra en la imagen y adjuntarlo.

	E								
PODER JUDICIAL	i Mis Causas							-	XII O
🏛 Mis Causas	Corte Suprema	Corte Apelaciones	Civil	Laboral	Penal	Cobranza	Familia	Disciplinario	
Ais Notificaciones	Filtros								
😬 Mis Audiencias									

## 3. <u>SECCIÓN – ACREEDORES</u>



- En esta sección deberás declarar todas tus deudas, tanto las que tienes al día como las que están vencidas.
- En la primera parte denominada <u>"Obligaciones 260"</u> deberás registrar únicamente las deudas que tienen más de <u>90 días de morosidad o vencimiento</u>.
- Recuerda que la suma total de estas deudas debe ser superior a 80 UF (más de 2 millones y medio de pesos, aproximadamente).

	aciones 260					
Usted de días corri	berá agregar a los acreedores, s idos y cuyos montos, en total, sur	ean personas i nen más de 80	naturales o jurídi ) unidades de fon	cas, con le nento. 🜖	os cuales mantiene deudas vencidas po	or más de S
+ Agre	egar Empresa 🛛 🕂 Agregar aci	reedor Persona	Natural			
		Marta				Arredite
	Acreedor	Adeudado	Vencimiento	UF	Documento 🕄	(Si/No)
2 🕯	BANCO DEL ESTADO DE C HILE	\$ 2.600.000	02/11/2021	84,41	• Subir Documento	No
	COMERCIAL FASHION'S P     ARK S.A.	\$ 585.000	07/10/2021	18,99	<ul> <li>Acredita Monto y Vencimiento</li> <li>Subir Documento</li> </ul>	Si

Por cada una de las deudas, debes adjuntar el certificado emitido por el respectivo acreedor, tal como se muestra en la imagen, marcando el botón +

**Importante:** En caso que tengas más de una deuda con el mismo acreedor, deberás declarar cada una por separado y no debes sumar los montos de las deudas.

# \*\* RECUERDA IR GUARDANDO LA INFORMACIÓN QUE INGRESAS EN CADA SECCIÓN.

- Una vez que hayas ingresado todas las deudas que tienen más de 90 días de morosidad o vencimiento, y adjuntado cada uno de los certificados emitidos por los acreedores, deberás acompañar adicionalmente dos documentos el certificado de morosidades emitido por el Boletín Comercial y el certificado de deudas emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.
- Finalmente, deberás ingresar a la opción "Otros Acreedores" y declarar el resto de tus deudas, incluidas las que están al día y acompañar los certificados correspondientes, tal como se muestra en la imagen.

Otros + Agre	Acreedores <sup>Usted deberá a</sup> gar Empresa + Agregar acr	gregar a todos sus acreed eedor Persona Natural	ores, aún cuando la	as obligad	ciones no estén morosas.	
	Acreedor	Monto Adeudado	Vencimiento	UF	Documento (3	Acredit (Si/No
2		\$ 5.600.000		181,8	🟅 Subir Documento	No
2	BANCO DE CRÉDITO E IN VERSIONES	\$ 258.745		8,4	🕈 Subir Documento	No
			Total UFs	190,2		

# 4. SECCIÓN - APODERADO



- En esta sección deberás informar si asistirás personalmente a las audiencias -que son las instancias donde buscaremos como Superir que llegues a nuevos acuerdos de pago con tus acreedores-, o si lo harás por medio de un apoderado (representante).
- En caso de que asistas a través de un representante, deberás completar los datos solicitados y subir un poder autorizado ante notario.
- > En la misma sección podrás descargar un modelo del poder.

# 5. <u>SECCIÓN - INGRESOS</u>



- En esta sección, deberás registrar todos los ingresos que percibes por cualquier concepto, por ejemplo, remuneraciones, aporte de un tercero, licencia médica, etc.
- > Debes registrar el monto que recibes y la periodicidad, por ejemplo, mensual, semanal, etc.
- Por cada ingreso que registres tienes que subir el documento de respaldo, por ejemplo, las 3 últimas liquidaciones de sueldo, la declaración jurada del tercero que te aporta para el pago de las deudas, etc.
- > Además, deberás adjuntar el certificado de cotizaciones previsionales que emite tu AFP.

ſ	🕀 Agregar Ing	greso		
		Concepto	Monto	Periodicidad
Ч	<b>1</b>	Remuneración	\$650.000	Mensual
	<b>1</b>	Aporte de terceros para deudas	\$55.000	Mensual
		Promedio Ingresos	\$705.000	
l	Agregar Do	cumento Justificativo *		
	Selec	cione		
	Seleccione	archivo		
	Formato soport	ado: .jpg, .docx, .pdf Tamaño máximo 10 MB		
	Documento	s Justificativos		
		Тіро		
		<ul> <li>3 últimas liquidaciones de sueldo</li> </ul>		
	ī	• Declaración jurada de aporte de terceros		
	Usted deber Institución P Para saber e	á acompañar el Certificado de Cotizaciones Previsionales corresp revisional respectiva, en el que conste el RUT de la entidad paga n que AFP se encuentra afiliado, puede consultarlo en este enlaco	ondiente a los últimos dora e	12 meses, emitido por la
	Certificado de	e Cotizaciones *		
	Descargar 🕻	Eliminar		
	Seleccione a	rchivo		В
	Formato soportad	o: .jpg, .docx, .pdf Tamaño máximo 10 MB		

## 6. SECCIÓN - BIENES



- En esta sección deberás registrar todos los bienes que se encuentran dentro de tu patrimonio, tanto los que sean de tu propiedad, como aquellos en los que tengas derechos.
- > Debes marcar la opción "Tengo bienes", tal como se muestra en la imagen.
- > Para declarar los bienes, tienes que ingresar en cada una de las alternativas visibles en la página.

ſ	-	O No tengo bienes	• Tengo Bienes
	Bienes Inmuebles 🗸		
	Bienes Muebles 🛩		
	Bienes Vehículos 👻		
	Sociedades 🗸		
	Otros 🗸		
	_	× Cancelar	Guardar V Guardar y Continuar

Algunos ejemplos de los bienes que debes declarar en cada caso son:

- Bienes Inmuebles: casa, departamento, estacionamiento, bodega, parcela, sepultura, etc.
- <u>Bienes Muebles</u>: televisor, computador, tablet, impresora, cámaras, equipo de sonido, consolas de juego, refrigerador, lavadora, microondas, bicicleta, scooter, lavavajillas, aspiradora, máquinas de ejercicio, sofá, comedor, sillas, sitiales, juegos de terraza, escritorio, cama, futón, calefactor, obras de arte, cuadros, joyas, relojes, etc.
- Bienes Vehículos: automóviles, motos, buses, camiones, tractores, remolques, etc.
- **Sociedades:** porcentaje de participación que tengas en alguna sociedad.
- <u>Otros:</u> en este ítem deberás declarar todos tus bienes financieros, tales como cuentas de ahorro, depósitos a plazo, fondos mutuos, APV, Cuenta 2 AFP, cuotas de participación en cooperativas, acciones, etc.

## 7. SECCIÓN - PROPUESTA



- En esta sección podrás elaborar tu propuesta de Renegociación. Para podrás indicar la cantidad de cuotas y el sistema automáticamente calculará el monto de la cuota que deberás pagar, también debes indicar si deseas meses de gracia para comenzar a pagar.
- > Una vez completado lo anterior, deberás pinchar el botón "Generar propuesta".
- El sistema te mostrará una propuesta de pago sugerida por la Superintendencia, la que podrás aceptar o rechazar, tal como se muestra en la imagen.
- Si deseas modificar la propuesta de pago proporcionada por la Superintendencia, por ejemplo, para cambiar la cantidad de cuotas a algunos acreedores, deberás marcar la opción "No acepto la propuesta de renegociación proporcionada por la Superintendencia" y pinchar el botón guardar.

<ul> <li>Acepto la propuesta de renegociación proporcionada por la</li></ul>	No acepto la propuesta de renegociación proporcionada por
Superintendencia.	la Superintendencia.
🗙 Cancelar 🛛 🖬 Guarda	ar 🗸 Guardar y Continuar

El sistema automáticamente habilitará la opción para que pueda editar la propuesta, tal como se muestra en la imagen.

Ingreso promedio		\$ 705.000		
Nombre Acreedor	Monto Deuda Declarada	Número de Cuotas	Monto de la Cuota	Editar
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	\$ 2.600.000	36	\$ 72.222,23	ø
COMERCIAL FASHION'S PARK S.A.	\$ 585.000	31	\$ 18.870,97	ø
RIPLEY	\$ 180.000	10	\$ 18.000	ø
COOPEUCH	\$ 5.600.000	60	\$ 93.333,34	ß
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	\$ 258.745	5	\$ 51.749	ß
Pago totales por mes		\$ 254,174		

### 8. FINALIZAR SOLICITUD



- Para finalizar la solicitud deberás haber completado en un 100% todas las secciones, las que deberán tener un ticket verde.
- > Para enviar la solicitud, debes leer y aceptar los términos y condiciones.
- Si deseas ingresar alguna observación para que sea considerada por los funcionarios que revisarán tu solicitud, puedes escribirla en el recuadro.
- También tienes la posibilidad de adjuntar algún antecedente o documento que necesites sea considerado.

Ingrese aquí cualquier jurada. Podrá adjuntar (	nformación adicional que considere necesaria para aclarar o acreditar algún punto de su decla locumentos para complementar.
0 / 300 Documentos Adiciona	les
	Тіро
ī	<ul> <li>Adicional</li> </ul>
Agregar Documento	
Seleccione archivo	Bu
Formato soportado: .jpg, .doo	x, .pdf Tamaño máximo 10 MB